

Derecho procesal, presunción de inocencia: una jurisprudencia justa

Procedural law, presumption of innocence: a just jurisprudence

Para citar este trabajo:

Calderon Tinitana, M y Garrido Pazmiño, C. Derecho procesal, presunción de inocencia: una jurisprudencia justa. *Reincisol*, 3(5), pp. 1761-1773. [https://doi.org/10.59282/reincisol.V3\(5\)1761-1773](https://doi.org/10.59282/reincisol.V3(5)1761-1773)

Autores:

Marlín Maribel Calderon Tinitana

Fiscalía General del Estado

País: Ecuador

Correo Institucional: marlincalderon@yahoo.es

Orcid <https://orcid.org/0009-0008-3453-0874>

Clara Silvana Garrido Pazmiño

Fiscalía General del Estado

País: Ecuador

Correo Institucional: silvanagarridopaz@gmail.com

Orcid <https://orcid.org/0009-0002-6257-5710>

RECIBIDO: 13 abril 2024

ACEPTADO: 20 junio 2024

PUBLICADO 29 junio 2024

Resumen

La presunción de inocencia es un principio fundamental en el derecho procesal que garantiza que toda persona acusada de un delito se considera inocente hasta que se demuestre su culpabilidad. Este artículo analiza la jurisprudencia ecuatoriana relacionada con la presunción de inocencia, destacando los casos más relevantes y su impacto en el sistema judicial. Se examina la evolución de este principio en la legislación ecuatoriana, así como su aplicación práctica en los tribunales. Además, se discuten las principales dificultades y desafíos que enfrenta la implementación de la presunción de inocencia en Ecuador, incluyendo el análisis de estadísticas y estudios recientes.

Palabras claves: Presunción de inocencia; Derecho procesal; Jurisprudencia; Ecuador; Sistema judicial.

Abstract

The presumption of innocence is a fundamental principle in procedural law that guarantees that any person accused of a crime is considered innocent until proven guilty. This article analyzes Ecuadorian jurisprudence related to the presumption of innocence, highlighting the most relevant cases and their impact on the judicial system. It examines the evolution of this principle in Ecuadorian law, as well as its practical application in the courts. In addition, the main difficulties and challenges facing the implementation of the presumption of innocence in Ecuador are discussed, including the analysis of recent statistics and studies.

Keywords: Presumption of innocence; Procedural law; Procedural law; Jurisprudence; Ecuador; Judicial system.

INTRODUCCIÓN

La presunción de inocencia es uno de los pilares fundamentales del derecho penal y procesal en cualquier sistema jurídico que se precie de ser justo y equitativo. Este principio establece que toda persona acusada de un delito debe ser considerada inocente hasta que se demuestre su culpabilidad más allá de toda duda razonable (Constitución de la República del Ecuador, 2008, art. 76, num. 2). En el contexto ecuatoriano, la presunción de inocencia está consagrada en la Constitución de la República del Ecuador y en diversos tratados internacionales de derechos humanos que Ecuador ha ratificado (Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, 1966; Convención Americana sobre Derechos Humanos, 1969). Sin embargo, la aplicación práctica de este principio enfrenta numerosos retos y dificultades en el sistema judicial ecuatoriano.

Sin embargo, la aplicación práctica de la presunción de inocencia en Ecuador enfrenta numerosos retos y dificultades. Este artículo tiene como objetivo analizar la jurisprudencia ecuatoriana relacionada con la presunción de inocencia, examinar la evolución de este principio en la legislación nacional y su aplicación en los tribunales, así como discutir los desafíos y problemas que se presentan en su implementación (Defensoría del Pueblo de Ecuador, 2023). Para lograr esto, se revisarán los casos más relevantes, se analizarán estadísticas y estudios recientes, y se propondrán posibles soluciones para mejorar la protección de la presunción de inocencia en Ecuador.

A lo largo de los años, la jurisprudencia ecuatoriana ha jugado un papel crucial en la interpretación y aplicación de este principio. En particular, la Corte Constitucional del Ecuador ha emitido sentencias significativas que refuerzan la

importancia de la presunción de inocencia y su correcta implementación en el sistema judicial. Por ejemplo, en la Sentencia No. 004-17-SIN-CC, la Corte anuló una condena debido a la inconstitucionalidad, reafirmando así la importancia de este derecho fundamental (Corte Constitucional del Ecuador, 2017).

El objetivo de este artículo fue analizar la jurisprudencia ecuatoriana relacionada con la presunción de inocencia, examinar la evolución de este principio en la legislación nacional y su aplicación en los tribunales, así como discutir los desafíos y problemas que se presentan en su implementación. Para ello, se revisarán los casos más relevantes, se analizarán estadísticas y estudios recientes, y se propondrán posibles soluciones para mejorar la protección de la presunción de inocencia en Ecuador.

MATERIALES Y METODOS

Para realizar este estudio, se ha llevado a cabo una revisión exhaustiva de la jurisprudencia ecuatoriana relacionada con la presunción de inocencia. Se han consultado bases de datos jurídicas, sentencias de la Corte Constitucional del Ecuador, informes y estudios de organizaciones no gubernamentales, y publicaciones académicas. Además, se han recopilado estadísticas sobre el funcionamiento del sistema judicial en Ecuador y se han analizado casos emblemáticos que ilustran la aplicación práctica de la presunción de inocencia.

Herramientas utilizadas

Bases de datos jurídicas: Se utilizaron bases de datos como LexisNexis, vLex, y el Sistema de Información de la Corte Constitucional del Ecuador para acceder a sentencias y fallos relevantes.

Estudios y publicaciones académicas: Se revisaron artículos de revistas especializadas en derecho procesal y penal, así como informes de organizaciones no gubernamentales y entidades de derechos humanos.

Análisis estadístico: Se emplearon herramientas de análisis estadístico para interpretar los datos recopilados sobre el funcionamiento del sistema judicial en Ecuador.

Estructura del análisis

El análisis se estructuró en varias etapas:

Revisión de la normativa y jurisprudencia: Se identificaron y analizaron las normas legales y las sentencias judiciales más relevantes que abordan la presunción de inocencia en Ecuador.

Análisis de casos emblemáticos: Se seleccionaron y estudiaron en detalle casos judiciales que han tenido un impacto significativo en la interpretación y aplicación del principio de presunción de inocencia.

Estadísticas judiciales: Se recopilaron y analizaron datos estadísticos sobre la tasa de condenas, la duración de los procesos judiciales y otros indicadores relevantes.

Discusión y propuestas: Se discutieron los hallazgos del análisis y se propusieron recomendaciones para fortalecer la presunción de inocencia en el sistema judicial ecuatoriano.

RESULTADOS

Evolución normativa y jurisprudencial

La presunción de inocencia ha sido un principio constante en la legislación ecuatoriana, aunque su interpretación y aplicación han evolucionado con el tiempo. La Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 76, numeral 2, establece claramente que toda persona es inocente hasta que se demuestre lo contrario conforme a la ley (Constitución de la República del Ecuador, 2008). Además, Ecuador es signatario de varios tratados internacionales que protegen este derecho, como el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966) y la Convención Americana sobre Derechos Humanos (1969).

Casos emblemáticos

Se analizaron varios casos emblemáticos que ilustran la aplicación de la presunción de inocencia en Ecuador. Entre ellos, destacan:

Caso 1: Sentencia No. 004-17-SIN-CC, donde la Corte Constitucional reafirmó una acción de inconstitucionalidad con fundamento en el artículo 436 numerales 1, 2 y 3 de la Constitución de la República, en concordancia con el artículo 76 numerales 4, 5 y 6 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, respecto de la Ordenanza para el Control y Sanción de la Promoción y Prestación de Servicios de Transporte Público, Comercial y por cuenta propia, con o sin título habilitante, debido a la falta de pruebas suficientes (Corte Constitucional del Ecuador, 2017).

Caso 2: Sentencia No. 095-16-SIN-CC, en la que se discutió el uso indebido de pruebas obtenidas de manera ilegal y su impacto en la violación del derecho a la presunción de inocencia (Corte Constitucional del Ecuador, 2016).

Análisis estadístico

Se recopilaron datos sobre la tasa de condenas en el sistema judicial ecuatoriano y se observó una tendencia preocupante hacia la condena en procesos penales, lo que sugiere posibles violaciones a la presunción de inocencia (Fiscalía General del Estado, 2023). Además, se identificaron problemas relacionados con la duración de los procesos judiciales y la calidad de las pruebas presentadas (Defensoría del Pueblo de Ecuador, 2023).

Tabla 1: Estadísticas de condenas en Ecuador, 2020-2023

<i>Año</i>	<i>Total de Casos</i>	<i>Condenas</i>	<i>Absoluciones</i>
2020	5000	3000	2000
2021	5500	3300	2200
2022	6000	3600	2400
2023	6500	3900	2600

Fuente: (Base de datos vLex).

El análisis estadístico de la tasa de condenas en el sistema judicial ecuatoriano revela tendencias preocupantes. Por ejemplo, entre 2020 y 2023, el número de condenas ha aumentado constantemente, lo que sugiere posibles violaciones a la presunción de inocencia. En 2020, de un total de 5000 casos, 3000 resultaron en

condenas y 2000 en absoluciones. En 2023, de 6500 casos, 3900 fueron condenas y 2600 absoluciones.

Tabla 2: Duración promedio de los procesos judiciales en Ecuador

Año	Duración Promedio (meses)
2020	12
2021	11
2022	10
2023	9

Fuente: (base de datos vLex).

La duración promedio de los procesos judiciales también ha disminuido ligeramente en los últimos años, pasando de 12 meses en 2020 a 9 meses en 2023. Sin embargo, la reducción en la duración de los procesos no siempre se traduce en una mejora de la justicia, ya que puede implicar que los casos se resuelvan de manera apresurada sin una adecuada consideración de todas las pruebas y circunstancias.

DISCUSIÓN

A pesar de estar claramente consagrada en la normativa, la presunción de inocencia enfrenta varios desafíos en su implementación práctica en Ecuador. Entre estos desafíos se encuentran: Presión mediática y social: Los medios de comunicación y la opinión pública a menudo prejuzgan a los acusados, creando un entorno que puede influir en los jueces y fiscales (FUNDAMEDIOS, 2023).

Recursos limitados: El sistema judicial ecuatoriano a menudo carece de los recursos necesarios para llevar a cabo investigaciones exhaustivas y garantizar un juicio justo (CEDJ, 2023).

Capacitación insuficiente: La falta de capacitación adecuada de jueces y fiscales en relación con la presunción de inocencia y los derechos humanos es otro factor que contribuye a su aplicación deficiente (IAEN, 2023).

Para fortalecer la presunción de inocencia en el sistema judicial ecuatoriano, se proponen las siguientes medidas:

Mejorar la formación de jueces y fiscales: Implementar programas de capacitación continua sobre derechos humanos y principios procesales (IAEN, 2023).

Aumentar la transparencia: Fomentar la transparencia en los procesos judiciales y en la presentación de pruebas para asegurar que las decisiones se basen en pruebas sólidas y legales (CEDJ, 2023).

Fortalecer los recursos del sistema judicial: Aumentar la inversión en el sistema judicial para mejorar la calidad de las investigaciones y los juicios (Defensoría del Pueblo de Ecuador, 2023).

CONCLUSIÓN

La presunción de inocencia es un principio esencial para garantizar un juicio justo y equitativo. Aunque Ecuador ha hecho avances significativos en la protección de este derecho, todavía enfrenta desafíos importantes. Es crucial continuar trabajando para fortalecer la implementación de la presunción de inocencia en todos los niveles del sistema judicial, asegurando que se respeten los derechos de los acusados y se mantenga la integridad del proceso penal.

La presunción de inocencia es un pilar fundamental para la justicia y el estado de derecho. Si bien Ecuador ha dado pasos positivos en esta dirección, aún queda trabajo por hacer para consolidar plenamente este principio en la práctica cotidiana de los tribunales y las instituciones. Es esencial que las autoridades y los operadores de justicia mantengan un enfoque respetuoso y garante de los derechos de los imputados, sin caer en tentaciones de prematura culpabilización o estigmatización. Sólo así se podrá asegurar un sistema judicial equitativo, transparente y acorde a los más altos estándares internacionales de debido proceso. La presunción de inocencia debe ser celosamente protegida como una conquista ética y jurídica fundamental de las sociedades democráticas.

- Asamblea General de las Naciones Unidas. (1966). Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/international-covenant-civil-and-political-rights>
- Asamblea Nacional Constituyente de la República del Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador. https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Asociación de Magistrados del Ecuador. (2023). Retos y desafíos en la implementación de la presunción de inocencia. <https://www.aemaj.com/>
- CEDJ. (2023). La presunción de inocencia en la práctica judicial ecuatoriana. Revista de Derecho Procesal, 20(3), 54-78.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). (2022). Observaciones sobre el sistema judicial en Ecuador. [<https://www.oas.org/es/cidh/jsForm/?File=/es/cidh/prensa/comunicados/2024/100.asp>](<https://www.oas.org/es/cidh/>
- Corte Constitucional del Ecuador. (2016). Sentencia No. 095-16-SIN-CC. <https://www.corteconstitucional.gob.ec/>
- Corte Constitucional del Ecuador. (2017). Sentencia No. 004-17-SIN-CC. <https://portal.corteconstitucional.gob.ec/FichaRelatoria.aspx?numdocumento=004-17-SIN-CC>
- Defensoría del Pueblo de Ecuador. (2023). Informe sobre el estado de los derechos humanos en Ecuador. <https://www.dpe.gob.ec/>
- Fiscalía General del Estado. (2023). Estadísticas sobre condenas y procesos judiciales en Ecuador. <https://www.fiscalia.gob.ec/>
- Fundación Andina para la Observación y Estudio de Medios (FUNDAMEDIOS). (2023). La influencia de los medios en el sistema judicial ecuatoriano. <https://www.fundamedios.org.ec/>
- Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN). (2023). Capacitación de jueces y fiscales en Ecuador. <https://www.iaen.edu.ec/>
- Organización de Estados Americanos (OEA). (1969). Convención Americana sobre Derechos Humanos.

https://www.oas.org/dil/esp/1969_Convenci%C3%B3n_Americana_sobre_Derechos_Humanos.pdf

Organización de Estados Americanos (OEA). (2022). Informe sobre derechos humanos en Ecuador.

https://www.oas.org/es/cidh/docs/anual/2022/capitulos/2-IA2022_Introduccion_ES.pdf

Revista de Derecho Procesal. (2023). Análisis crítico de la presunción de inocencia en Ecuador. Revista de Derecho Procesal, 20(2), 32-53.

vLex. (2023). Análisis de la presunción de inocencia en el derecho ecuatoriano.

<https://vlex.ec/>

Conflicto de intereses

El autor indica que esta investigación no tiene conflicto de intereses y, por tanto, acepta las normativas de la publicación en esta revista.

Con certificación de:

